



Radicado	:	J6-2023-00375-01
Proceso	:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	:	EDIFICIO CENTRO COLSEGUROS
Demandado	:	JAIRO ALBERTO CORZO
Asunto	:	AUTO TRÁMITE
Fecha	:	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

En atención al memorial presentado por el demandado Jairo Alberto Corzo Garcés el 20 de mayo de 2024, solicitando ordenar la suspensión de términos argumentando que por el cambio de sistema en la plataforma del poder judicial no ha sido posible obtener información sobre las providencias, el despacho no accede a la solicitud en razón a que el 20 de mayo de 2024 se remitió dos veces el link del expediente judicial al demandado Jairo Alberto Corzo Garcés al correo electrónico jacog54@hotmail.com, por medio del cual puede acceder directamente a la totalidad del expediente, a efectos de que ejerza su derecho de defensa, como se evidencia en el registro del proceso.

[CONSULTAR](#) [NUEVA CONSULTA](#)

DETALLE DEL PROCESO

68001400300620230037501

Fecha de consulta: 2024-05-23 13:17:21.50

Fecha de replicación de datos: 2024-05-23 13:07:03.78

[Descargar DOC](#) [Descargar CSV](#)

[← Regresar al listado](#)

DATOS DEL PROCESO			SUJETOS PROCESALES			DOCUMENTOS DEL PROCESO			ACTUACIONES		
Introduzca fecha inicial			Introduzca fecha fin								
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro						
2024-05-21	Al Despacho	Se allega memorial que antecede. Pasa Despacho para sustanciación. /Juan Jose Rangel.			2024-05-21						
2024-05-20	Recepción de Memorial	Memorial recibido 20 de mayo de 2024-8:54 am- Solicita suspensión de terminos-3 folios-laura martinez			2024-05-20						
2024-05-20	Constancia Secretarial	Remito link expediente judicial:jacog54@hotmail.com-laura martinez			2024-05-20						
2024-05-20	Constancia Secretarial	Se comparte el link del expediente al correo jacog54@hotmail.com **Ana Xiomara Dueñas**			2024-05-20						
2024-05-16	Constancia Secretarial	No se direcciona AD, continua en Anaquel Digital- Estado 078- AlbaLuz			2024-05-16						
2024-05-15	Anaquel Digital	Estado No. 077- AlbaLuz			2024-05-15						
2024-05-08	Fijación estado	Actuación registrada el 08/05/2024 a las 07:59:40.	2024-05-09	2024-05-09	2024-05-08						
2024-05-08	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	De Remate			2024-05-08						

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. El presente auto se notifica a las partes por anotación en el estado Nro.089, fijado el día de hoy 27/05/2024, a las 08.00 AM. Mario Alfonso Guerra. Secretario.



Notifíquese y Cúmplase,

Firmado Por:

Hanne Andrea Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal De Ejecución

Civil 007

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1be2a8bae8d29c5b8239907bffa537f0842dceab55575d668d119ec0d4afd15**

Documento generado en 24/05/2024 06:31:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. El presente auto se notifica a las partes por anotación en el estado Nro.089,
fijado el día de hoy 27/05/2024, a las 08.00 AM. Mario Alfonso Guerra. Secretario.
